

- Título de Diplomado en, obtenido con fecha
- Título de Arquitecto técnico, obtenido con fecha
- Título de Ingeniero técnico, obtenido con fecha
- Catedrático numerario de Bachillerato. Fecha toma posesión ...

Concurso de méritos a una Titularidad de Escuela Universitaria:

- Catedrático numerario de Bachillerato. Fecha toma posesión ...
- Profesor titular de Escuela Universitaria. Fecha toma posesión ...

Se adjunta la correspondiente documentación que acredita las condiciones académicas específicas señaladas.

IV. Forma en que se abonan los derechos y tasas:

- Giro telegráfico, de fecha
- Giro postal, de fecha
- Pago en la caja-pagaduría de la UAB (sello de la caja de la UAB).

Declaro que son ciertos todos los datos consignados en esta solicitud, que reúno todas las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la función pública.

....., de de 199....

(Firma)

Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona.

ANEXO III

Datos personales:

- Apellidos y nombre.
- Número DNI y lugar y fecha de expedición.
- Fecha, provincia y localidad de nacimiento.
- Domicilio, provincia y localidad de residencia. Teléfono.
- Facultad o Escuela Universitaria donde en la actualidad presta servicio.
- Departamento o unidad docente donde está adscrito.
- Categoría docente actual.

Datos académicos:

1. Títulos académicos: Clase, organismo, centro y fecha de expedición; calificación, si la hubiere.
2. Puestos docentes desempeñados: Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de terminación.
3. Actividad docente desempeñada: Asignatura, organismo, centro y fecha.
4. Actividad investigadora desempeñada: Programas y puestos.
5. Publicaciones:
 - Libros: Colaboradores, título, lugar, editorial y fecha de publicación. Si se encuentra en curso de publicación, justifíquese su aceptación por el consejo editorial.
 - Artículos: Colaboradores, título, revista, número, fecha de publicación y número de páginas. Si se encuentra en curso de publicación, justifíquese su aceptación por el consejo editorial.
 - Otras.
6. Otros trabajos de investigación.
7. Proyectos de investigación subvencionados.
8. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos: Indíquese título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.
9. Patentes.
10. Cursos y seminarios impartidos: Indicar el centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha.
11. Cursos y seminarios recibidos: Indicar el centro, organismo, materia y fecha de celebración.

12. Becas y ayudas y premios recibidos con posterioridad a la licenciatura.
13. Actividad en empresas y profesión libre.
14. Otros méritos docentes o de investigación.
15. Otros méritos.

27072 RESOLUCION de 17 de noviembre de 1995, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que deberá juzgar la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Psicología Evolutiva y de la Educación».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria de «Psicología Evol. y de la Educación» convocada por esta Universidad por Resolución de 30 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1989) que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 17 de noviembre de 1995.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN»

Comisión titular:

- Presidente: Don Francisco González Calleja, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.
- Vocal Secretario: Don Alberto del Amo Delgado, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.
- Vocal 1.º: Don Julio Antonio González García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.
- Vocal 2.º: Doña María Pilar Francés Montoya, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.
- Vocal 3.º: Doña Mercedes Rodrigo López, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

- Presidente: Don Florencio Vicente Castro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.
- Vocal Secretaria: Doña María José Criado del Pozo, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.
- Vocal 1.º: Doña María Concepción Zorita Tomillo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.
- Vocal 2.º: Don Tomás Andrés Tripero, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.
- Vocal 3.º: Doña María Dolores Tresserras Puig, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida.